



*Departamento de Investigación y Estadística
Dirección General de Adaptación Social
Instituto Nacional de Criminología
Ministerio de Justicia y Gracia*



*Informe Mensual de Población
Penitenciaria
Agosto 2009*



PRESENTACION

El Departamento de Investigación y Estadística tiene el agrado de ofrecer a todos sus usuarios(as), el Informe Mensual de Población Penitenciaria correspondiente al mes de agosto del 2009.

Dicho informe es un producto más, que el Departamento de Investigación y Estadística pone a disposición, también con el fin de contribuir al proceso de investigación y toma de decisiones a nivel institucional; manteniendo información periódica y actualizada de población penitenciaria.

De conformidad con el Decreto Ejecutivo No.33876-J publicado en la Gaceta 148 del tres de agosto de 2007, se establece el cambio de Nivel de Atención a Programa.

El Informe Mensual de Población Penitenciaria, presenta los datos en cinco apartados; en el primero se muestra el total de la población Penitenciaria y en los demás apartados se incluye la población de cada Programa, desagregadas por condición jurídica, centros u oficinas y sexo.

Asimismo, y a partir del mes de marzo del 2009, se incluye un breve análisis descriptivo, haciendo énfasis en aquellos cambios coyunturales, que van marcando la pauta de la dinámica institucional en materia de población penitenciaria.

Dicha información puede ser consultada también en página web: www.mj.go.cr o bien por la vía telefónica al **telefax 258-2503**, o por medio del número telefónico **22-56-67-00 ext. 302, 295, 281 y 273**.



INDICE DE CUADROS

NUMERO	DESCRIPCION	PAGINA
	Total Población Penitenciaria	5
1	Población Penitenciaria según Condición Jurídica, por Tipo de Programa.	6
2	Evolución de la Población Penitenciaria según Condición Jurídica por meses. Enero-Agosto 2009.	7
3	Evolución de la Población Penitenciaria según Programa por mes. Enero-Agosto 2009.	8
4	Población Penitenciaria según Programa, por sexo.	9
5	Población Penitenciaria según condición jurídica, por Programa y Sexo.	10
6	Población Penitenciaria condenada según Programa por sexo.	11
	Programa Institucional	12
7	Población Penitenciaria del Programa Institucional según centro, por condición jurídica.	13
8	Población Penitenciaria del Programa Institucional según Condición Jurídica por sexo.	14
9	Dinámica de la Población Penitenciaria ubicada en el Programa Institucional, según centros, por Capacidad Instalada, Población Recluida y Sobrepoblación absoluta y relativa.	15
	Programa Semi Institucional	16
10	Población Penitenciaria del Programa Semi Institucional según centro, por condición jurídica.	17
11	Población Penitenciaria del Programa Semi Institucional según Centro de Atención, por sexo.	18
	Programa en Comunidad	19
12	Población Penitenciaria del Programa en Comunidad según Oficina Técnica, por Tipo de Beneficio.	20
13	Población Penitenciaria del Programa en Comunidad, según Oficina Técnica por sexo.	21
14	Distribución de la Población Penitenciaria del Programa en Comunidad por tipo de beneficio.	22
	Programa Penal Juvenil	23
15	Población Penitenciaria en el Programa Penal Juvenil según centro y tipo de programa, por condición jurídica.	24



16	Distribución de la Población Penitenciaria del Programa Penal Juvenil, según Condición Jurídica	25
17	Distribución de la Población Penitenciaria del Programa Penal Juvenil, según Condición Jurídica por Sexo	26

INDICE DE GRAFICOS

NUMERO	DESCRIPCION	PAGINA
1	Distribución de la Población Penitenciaria por Condición Jurídica.	6
2	Evolución de la Población Penitenciaria según condición jurídica por meses. Enero-Agosto 2009.	7
3	Evolución de la Población Penitenciaria según Programa por mes. Enero-Agosto 2009.	8
4	Distribución de Población Penitenciaria según Programa por sexo.	9
5	Distribución de la población del Programa Institucional por condición jurídica y sexo.	14
6	Distribución de la Población del Programa Semi institucional según centro por sexo.	18
7	Distribución de Población Penitenciaria del Nivel en Comunidad según tipo de beneficio.	22
8	Distribución de la Población del Programa Penal Juvenil según condición jurídica.	25



TOTAL DE POBLACIÓN PENITENCIARIA



Del 31 de julio al 31 de agosto, del año en curso, la población penitenciaria aumentó en 482 personas, 307 personas más que el mes anterior, para un crecimiento relativo del 2%, a diferencia del mes anterior en que la población decreció en menos 1% (175 personas).

Por programas, Institucional continúa concentrando el mayor porcentaje de población penitenciaria (59%), aunque decreció en un 2%, durante el mes de agosto. Con un 70% de población condenada, un 28% de procesados (as), y un 2% de pensiones alimentarias (con idéntica estructura del mes anterior).

En segundo lugar el Programa en Comunidad con un 33% del total de la población penitenciaria (aumentó en un 1% durante el último mes), conformada por un 80% de suspensiones del procedimiento a prueba (un 1% más que el mes anterior) y un 20% de condenados(as), un 1% menos que el mes anterior.

Semi institucional con un 5% de condenados(as); y Penal Juvenil, con un 3% de la población penitenciaria, de la cual el 62% son sanciones alternativas (bajó un 3%), un 27% de menores condenados(as) (aumentó en un 2%) y un 11% de procesados(as) (aumentó en un 1%).

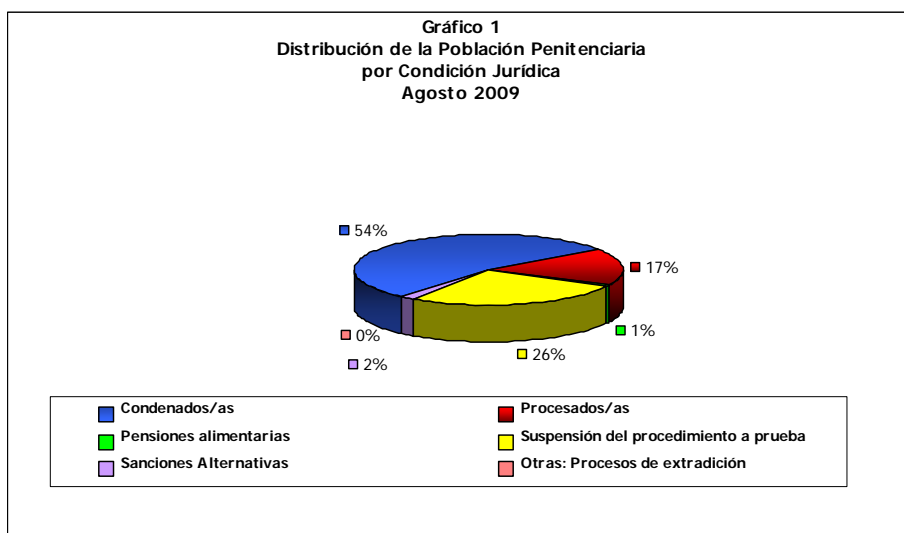
Por condición jurídica, la población penitenciaria condenada, continua concentrando más de la mitad de la población, con un 54% del total de dicha población, (un 1% menos que el mes anterior), seguido de un 26% de suspensiones del procedimiento a prueba (aumentó en un 1%), un 17% de personas procesadas (igual al mes anterior), un 2% de sanciones alternativas y un 1% de pensiones alimentarias.

Cuadro 1
Población Penitenciaria
Según Condición Jurídica, por Tipo de Programa
Al 31 de Agosto de 2009

Condición Jurídica	Programa				Total	
	Institucional	Semi institucional	Comunidad	Penal Juvenil	absoluto	relativo
Condenados/as	6451	803	1016	106	8376	54
Procesados/as	2546	0	0	44	2590	17
Pensiones alimentarias	155	0	0	0	155	1
Suspensión del procedimiento a prueba	0	0	4074	0	4074	26
Sanciones Alternativas	0	0	0	243	243	2
Otras: Procesos de extradición	6	0	0	0	6	0
Total	9158	803	5090	393	15444	100

Fuente: Reporte mensual de Centros y Oficinas e Informe semanal de la policía penitenciaria.

Gráfico 1
Distribución de la Población Penitenciaria
por Condición Jurídica
Agosto 2009





El cuadro número dos nos muestra la evolución de la población penitenciaria, con un incremento sostenido durante los primeros ocho meses del año, con un crecimiento de 191 personas de enero a febrero, 338 personas de febrero a marzo, 89 de marzo a abril, 222 personas de abril a mayo, 384 personas de mayo a junio, 175 personas más de junio a julio y 482 personas de julio a agosto, para un crecimiento absoluto de 1881 personas más en el sistema penitenciario, con un crecimiento relativo del 14% de enero a agosto. Nótese que el mes de menor crecimiento fue marzo (89) y el de mayor crecimiento fue precisamente este último mes (agosto) con 482 personas más, aportados en su mayoría por el Programa en Comunidad.

En este proceso evolutivo, veamos como se comportó la población penitenciaria en relación a la condición jurídica, la población condenada, creció en 156 personas de enero a febrero, en 205 personas de febrero a marzo, decreciendo en 31 personas entre marzo y abril, volviendo a crecer en 58 personas entre abril y mayo, 144 personas condenadas más, de mayo a junio, volviendo a decrecer entre junio y julio, ahora en menos 59 personas, creciendo nuevamente en el mes de agosto, en 124 personas más, para con crecimiento absoluto de 597 nuevos huéspedes en condición de condenados(as) en el sistema penitenciario y un crecimiento relativo del 8% de enero a agosto.

Seguido del grupo de las suspensiones del procedimiento a prueba, que crecieron en forma escalonada, en 13 personas de enero a febrero, 116 de febrero a marzo, 37 personas de marzo a abril, 33 de abril a mayo, 167 de mayo a junio, 111 beneficiados más de junio a julio y 324 más durante el mes de agosto, para un crecimiento absoluto de 801 persona más con este beneficio judicial y un crecimiento relativo del 24%, durante estos primeros ocho meses del año (prácticamente se duplicó de mayo a junio, disminuyendo ligeramente en julio, volviendo a crecer en agosto).

Mientras que la población procesada también ha venido creciendo en forma sostenida durante estos primeros ocho meses de año, creciendo en 18 de enero a febrero, 16 de febrero a marzo, 96 de marzo a abril, 123 de abril a mayo, 75 de mayo a junio, 141 de junio a julio y 54 durante el mes de agosto, para un crecimiento absoluto de 523 personas más y un crecimiento relativo del 25%, especialmente en mayo y julio, muy cercano al crecimiento de la población condenada que fue de 597, pero con un crecimiento relativo del 8%.

Las sanciones alternativas continuaron decreciendo, lo cual también se observa en las pensiones alimentarias.

En general se observa una tendencia al crecimiento generalizada, que sin duda se reflejará en la sobrepoblación penitenciaria, de ahí la importancia de tener muy claro este concepto en el ámbito penitenciario.

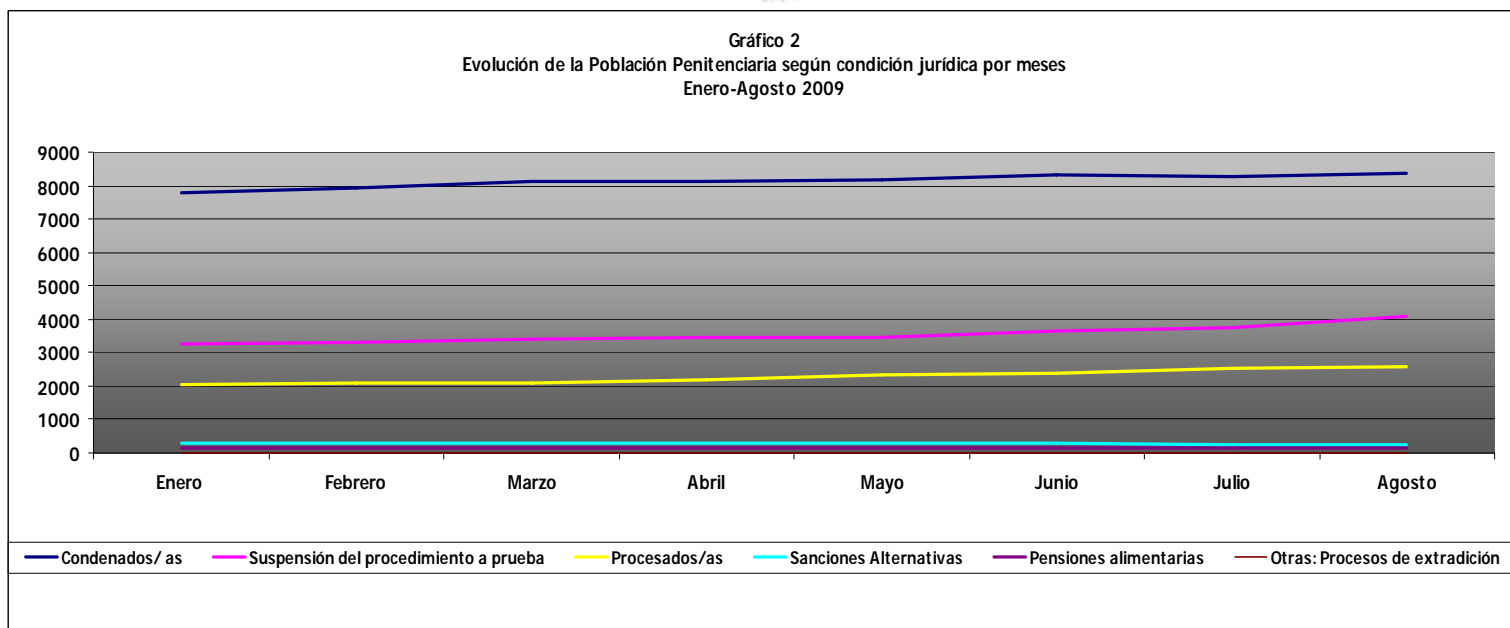
Cuadro 2
Evolución de la Población Penitenciaria
según Condición Jurídica por Meses
Enero-Agosto 2009

Condición Jurídica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Condenados/ as	7779	7935	8140	8109	8167	8311	8252	8376
Suspensión del procedimiento a prueba	3273	3286	3402	3439	3472	3639	3750	4074
Procesados/as	2067	2085	2101	2197	2320	2395	2536	2590
Sanciones Alternativas	284	308	308	297	297	295	250	243
Pensiones alimentarias	146	127	133	133	142	142	169	155
Otras: Procesos de extradición	14	13	8	6	5	5	5	6
Total	13563	13754	14092	14181	14403	14787	14962	15444

Fuente: Reporte mensual de los Centros y Oficinas Penitenciarias e informe semanal de la Policía Penitenciaria.



Gráfico 2
Evolución de la Población Penitenciaria según condición jurídica por meses
Enero-Agosto 2009



La estructura de la población penitenciaria, muestra una tendencia creciente por Programas, durante estos primeros ocho meses del año, como ya se indicó, con un crecimiento de 1881 personas más en el sistema penitenciario, para un crecimiento relativo del 14%. Donde la población institucionalizada ocupa el primer lugar, con un crecimiento absoluto de 1000 personas y un crecimiento relativo del 53% del crecimiento general.

En segundo lugar encontramos al programa en Comunidad, con un crecimiento sostenido de 786 nuevos beneficiados(as) durante este periodo, para un 42% del crecimiento general del sistema penitenciario.

En el Programa Semi institucional se observa un ligero repunte en su población, con un crecimiento de 97 beneficiados(as), lo que significa el 5% del crecimiento general del sistema

El programa penal juvenil volvió a decrecer, ahora en dos menores, lo que significó un decrecimiento general menor al 1%.

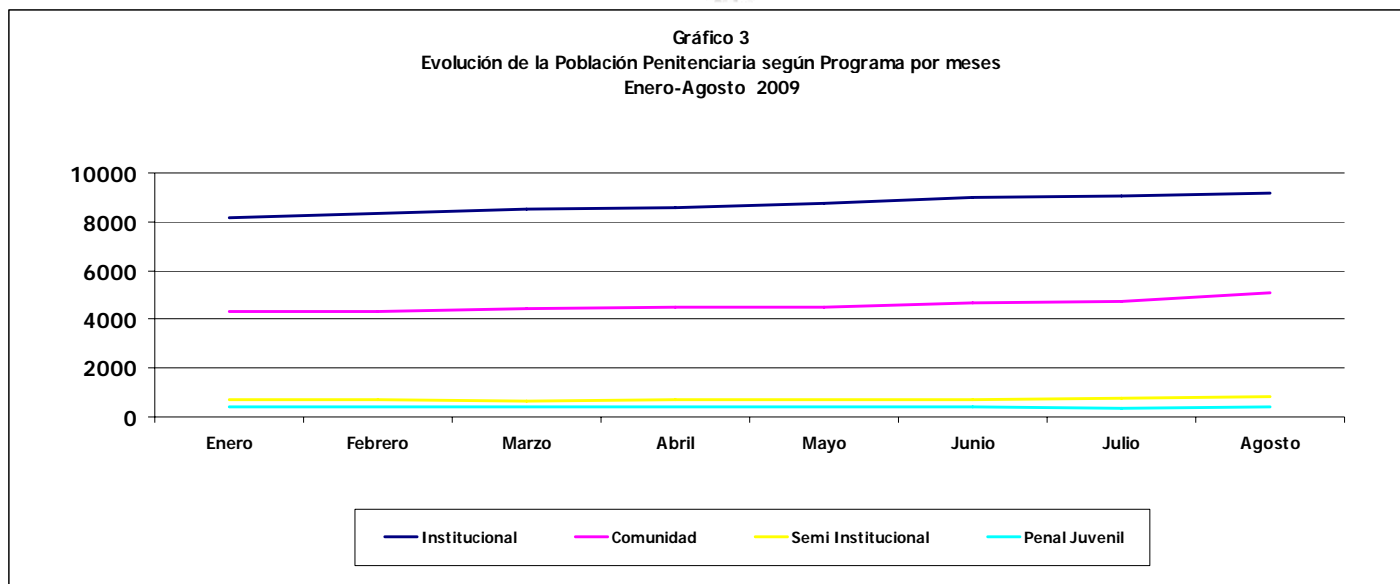
Cuadro 3
Evolución de la Población Penitenciaria
según Programa por meses
Enero-Agosto 2009

Programa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Institucional	8158	8330	8538	8580	8763	8982	9050	9158
Comunidad	4304	4314	4453	4470	4496	4664	4743	5090
Semi Institucional	706	688	672	708	715	703	787	803
Penal Juvenil	395	422	429	423	429	438	382	393
Total	13563	13754	14092	14181	14403	14787	14962	15444

Fuente: Reporte mensual Centros y Oficinas Técnicas e Informe semanal de la Policía Penitenciaria.



Gráfico 3
Evolución de la Población Penitenciaria según Programa por meses
Enero-Agosto 2009



La distribución por sexo de la población, continúa siendo de un 92% de hombres y un 8% de mujeres, lo que no varía mucho por programas, manteniendo porcentajes muy parecidos, 56% y 4% en Institucional, 30% y 3% en Comunidad, 4% y 1% en Semi institucional, 2% de varones en Penal juvenil y tan solo 18 mujeres menores en ese Programa.

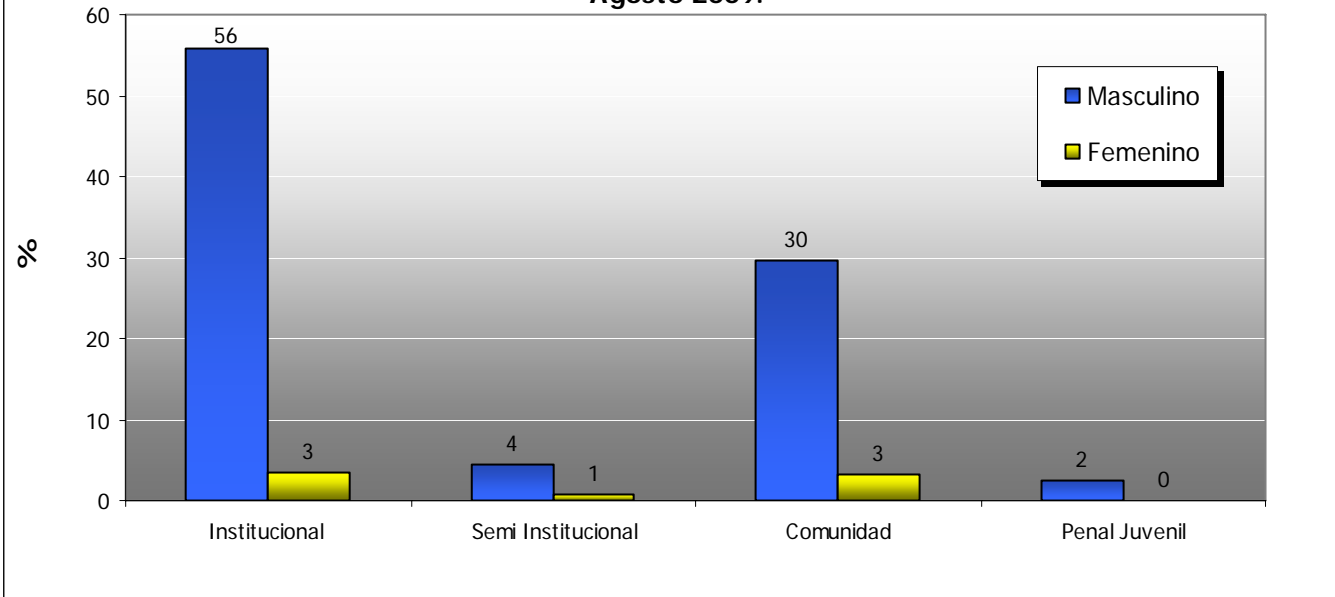
Cuadro 4
Población Penitenciaria
según Programa , por sexo
Al 31 de Agosto de 2009

Programa	Masculino		Femenino		Total	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
Institucional	8619	56	539	4	9158	60
Semi Institucional	678	4	125	1	803	5
Comunidad	4583	30	507	3	5090	33
Penal Juvenil	375	2	18	0	393	2
Total	14255	92	1189	8	15444	100

Fuente: Informe semanal de la policía penitenciaria y reporte mensual de los Centros Penitenciarios.



Gráfico 4
Distribución de la Población Penitenciaria según Programa por sexo
Agosto 2009.





En el cruce de condición jurídica con Programas y sexo, ya vimos como se distribuye el sexo por Programas, ahora veamos como se distribuye la condición jurídica, por sexo.

Del total de hombres (14255), el 54% ostentaban la condición de condenados, un 1% menos que el mes anterior (7736); el 26% estaban sujetos a la suspensión del procedimiento a prueba (3696); 2439 estaban procesados, para un 17%; un 2% bajo sanciones alternativas y un 1% bajo pensión alimentaria. Lo cual no ha variado significativamente durante estos primeros ocho meses del año.

Del total de mujeres, 1189, el 54% se encuentran condenadas, un 1% más que el mes anterior (640); el 32% se encontraban bajo la suspensión del procedimiento a prueba (378), también un 1% más que el mes anterior; el 13% estaban procesadas (151), un 1% menos; 17 mujeres bajo sanción alternativa y 3 por pensión alimentaria. Como se puede observar, por condición jurídica, la distribución por sexo es muy parecida.

Cuadro 5
Población Penitenciaria
según condición jurídica, por Programa y sexo
Al 31 de Agosto de 2009

Condición Jurídica	Programa								Total	
	Institucional		Semi institucional		Comunidad		Penal Juvenil		absoluto	relativo
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
Condenados (as)	6066	385	678	125	887	129	105	1	8376	54
Procesados (as)	2395	151	0	0	0	0	44	0	2590	17
Pensión alimentaria	152	3	0	0	0	0	0	0	155	1
Suspensión Procedimiento a Prueba	0	0	0	0	3696	378	0	0	4074	26
Sanciones Alternativas	0	0	0	0	0	0	226	17	243	2
Procesos de Extradición	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0
Total	8619	539	678	125	4583	507	375	18	15444	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.



Del total de hombres condenados (7736) el 78% se encontraban ubicados en el programa institucional, el 11% en Comunidad, el 9% en Semi institucional y un poco menos del 2% en Penal Juvenil.

Mientras que del total de mujeres condenadas (640), el 60% estaban ubicadas en el programa institucional (4% menos que el mes anterior; un 19% en Semi institucional, un 20% en Comunidad y un 1% en Penal Juvenil.

La relación es 78-11 contra 60-19, lo cual sigue siendo desventajoso para los hombres y a favor de las mujeres.

Cuadro 6
Población Penitenciaria Condenada
según Programa, por sexo
Al 31 de Agosto de 2009

Programa	Sentenciados				Total
	Masculino		Femenino		
	absoluto	%	absoluto	%	
Institucional	6066	78	385	60	6451
Semi Institucional	678	9	125	20	803
Comunidad	887	11	129	20	1016
Penal Juvenil	105	2	1	0	106
Total	7736	100,0	640	100,0	8376

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.



PROGRAMA INSTITUCIONAL



El cuadro número siete contiene una gran cantidad de información del Programa Institucional, comenzando por la ubicación geográfica de los centros, por provincias, cantones y distritos, con seis centros en la provincia de Alajuela, cuatro de ellos en el complejo penitenciario en San Rafael de esa provincia, tres en la provincia de San José, uno en Cartago, debido a la desaparición del CAI Las Mercedes y del módulo de contraventores; dos en Guanacaste y Limón y uno en Heredia y Puntarenas; ubicándolo contextualmente por la importancia que reviste en la vida de nuestra institución, como hemos visto, toda vez que contiene al 59% de la población penitenciaria, dejando el 41% para los restantes tres Programas que conforman el sistema penitenciario nacional.

Otro dato de importancia, es la distribución de su población por condición jurídica, lo que permite apreciar panorámicamente pero con gran precisión, la población de cada uno de los centros, así como su dinámica institucional, espacios que nacen y espacios que se cierran, como es el caso del ámbito femenino de Pérez Zeledón, CAI Las Mercedes y el módulo de contraventores en Cartago, cambiando no solo la estructura física de la Institución carcelaria, sino también el número de espacios institucionales, así como la densidad de su población, lo que tiene una relación directa con la lucha por contener la sobrepoblación penitenciaria, problema endémico de los sistemas penitenciarios.

Por último, los totales absolutos y relativos permiten una valoración casi inmediata, tanto de la densidad de población como de los movimientos al interior de cada uno de los centros, lo cual reviste especial importancia en el Programa Institucional.

El análisis pormenorizado de cada uno de los centros deberá correr por cuenta del personal técnico y profesional, de cada uno de ellos, siendo nuestro esfuerzo (integración de la información) tan solo un insumo que esperamos les sea de mucha utilidad.

Cuadro 7
Población Penitenciaria del Programa Institucional
según centro, por condición jurídica
Al 31 de Agosto de 2009

Centro	Condición Jurídica				Total	
	Condenados(as)	Procesados (as)	Pensión Alimentaria	Procesos de Extradición	absoluto	%
San José	750	944	3	6	1703	19
CAI San José(San Sebastián)	23	628	0	6	657	7
CAI Buen Pastor(Desamparados)	368	151	3	0	522	6
CAI Perez Zeledón(Palmares)	359	165	0	0	524	6
Alajuela	3796	617	152	0	4565	50
CAI La Reforma(San Rafael)	2016	64	152	0	2232	24
CAI San Rafael(San Rafael)	682	98	0	0	780	9
CAI Adulto Mayor(San Rafael)	149	15	0	0	164	2
CAI Gerardo Rodríguez(San Rafael)	740	254	0	0	994	11
CAI San Ramón(centro)	17	58	0	0	75	1
CAI San Carlos(La Marina)	192	128	0	0	320	3
Cartago	318	73	0	0	391	4
CAI Cartago(Cocorí)	318	73	0	0	391	4
Heredia	41	0	0	0	41	0
Módulo Institucional San Agustín	41	0	0	0	41	0
Guanacaste	410	198	0	0	608	7
CAI Liberia(Calle Real centro)	393	198	0	0	591	7
CAI Liberia (Ambito Femenino)	17	0	0	0	17	0
Puntarenas	332	143	0	0	475	5
CAI Puntarenas(EI Roble)	332	143	0	0	475	5
Limón	804	571	0	0	1375	15
CAI Limón(Sandoval)	262	186	0	0	448	5
CAI Pococí(La Leticia de Guápiles)	542	385	0	0	927	10
TOTAL	6451	2546	155	6	9158	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.



El Programa Institucional, está conformado por un 94% de hombres y un 6% de mujeres y un 70% de las personas ahí ubicadas se encuentran condenadas, un 28% están procesadas y un 2% de sujetas a pensiones alimentarias.

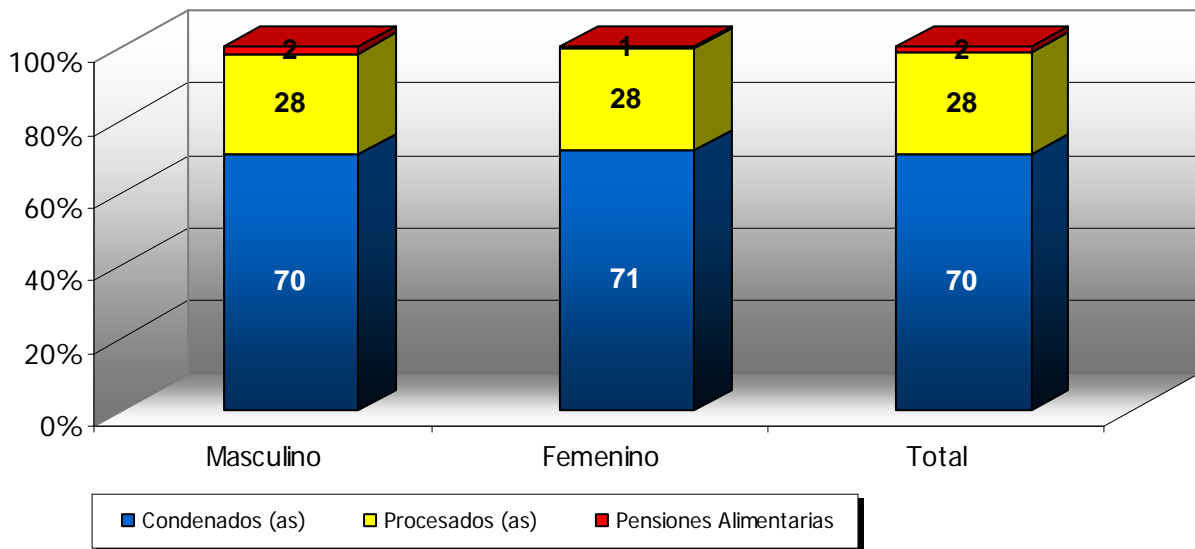
Del total de personas condenadas ubicadas en ese Programa, el 94% eran hombres y el 6% mujeres (misma relación que para el total de la población). Del total de personas procesadas, el 94% también eran hombres contra un 6% de mujeres y del total de personas bajo pensión alimentaria, el 98% eran hombres y tan solo un 2% de mujeres.

Cuadro 8
Población Penitenciaria del Programa Institucional según Condición Jurídica por sexo
Al 31 de Agosto de 2009

Condición Jurídica	Masculino		Femenino		Total	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
Condenados (as)	6066	70	385	71	6451	70
Procesados (as)	2395	28	151	28	2546	28
Pensiones Alimentarias	152	2	3	1	155	2
Otros (procesos de extradición)	6	0	0	0	6	0
TOTAL	8619	100	539	100	9158	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.

Gráfico 5
Distribución de la población del Programa Institucional por condición jurídica y sexo
Agosto 2009





El tema de sobrepoblación siempre ha sido polémico, entre otros motivos, debido a las discrepancias existentes alrededor de los criterios de medición de esta variable institucional, sin embargo existe la decisión de continuar utilizando la capacidad instalada de conformidad con los datos que nos sean suministrados por la Dirección General, con los datos de población del informe nuestro. Aunque a criterio de algunas personas interesadas en estos temas, esta debería ser una decisión técnica y profesional, por medio del órgano apropiado, Arquitectura penitenciaria y no una decisión "política", aunque en teoría así lo sea. Pero además, existe un crecimiento real y sostenido de la población penitenciaria, como ya lo hemos analizado, lo cual debe alertar a la administración, sobre la necesidad de realizar los ajustes necesario, no solo desde la perspectiva de la infraestructura penitenciaria, sino del fortalecimiento de la política de no institucionalización y desinstitucionalización, que resulta mucho más barata y acorde a nuestra realidad.

Es así como podemos observar que la sobrepoblación pasó de un 4% en julio a un 6% en Agosto, lo cual significa un crecimiento del 2% en tan solo un mes, con una tendencia hacia arriba en los últimos tres meses. De los 15 centros que componen el Programa Institucional, en doce de ellos existe sobrepoblación, con un máximo de 69 personas más en CAI San José y un mínimo de 1 persona en Institucional San Agustín, para un total de 582 personas más y en tres de ellos se observa despoblación, con un máximo de 67 mujeres menos en el Buen Pastor y un mínimo de -1 en CAI San Ramón, para un total de 71 personas menos, siendo la diferencia de 511 personas más en el sistema, para una sobrepoblación del 6%.

Cuadro 9

**Dinámica de la Población Penitenciaria ubicada en el Programa Institucional, según centros por Capacidad Instalada, Población Recluida y Sobrepoblación absoluta y relativa.
Población al 31 de Agosto de 2009**

Centro institucional	Capacidad instalada(1)	Población recluida(2)	Sobrepoblación Absoluta	Sobrepoblación Relativa (%)
CAI La Reforma (3)	2016	2080	64	3
CAI Gerardo Rodríguez	952	994	42	4
CAI San José	588	657	69	12
CAI San Rafael	744	780	36	5
CAI Buen Pastor	589	522	-67	-11
CAI Pococí	874	927	53	6
CAI Pérez Zeledón	460	524	64	14
CAI Puntarenas	421	475	54	13
CAI Limón	396	448	52	13
CAI San Carlos	264	320	56	21
CAI Cartago	360	391	31	9
CAI Adulto Mayor	167	164	-3	-2
CAI San Ramón	76	75	-1	-1
CAI Liberia	548	608	60	11
Módulo Institucional San Agustín	40	41	1	3
Total	8495	9006	511	6

Fuente: (1) De conformidad con instrucciones de la Dirección General de Adaptación Social.

(2) Informe Mensual de Población Penitenciaria, Agosto 2009.

(3) No se contemplan pensiones alimentarias con 150 en su capacidad instalada y 152 de población recluida.



PROGRAMA SEMI INSTITUCIONAL



El programa semi institucional, con once centros, tres en San José, dos en Heredia y Guanacaste y uno en Alajuela, Cartago, Puntarenas y Limón, continúa albergando el 5% del total de la población penitenciaria; siendo los centros de mayor concentración, CASI San José, con el 26% de los beneficiados(as); seguido de un 15% en San Agustín y un 10% en Semi para mujeres y un 8% en Liberia y Pérez Zeledón, un 7% en Puntarenas y San Luis, Sandoval y Cartago con un 6%, San Ramón con un 5% y Nicoya con un 4%.

Por la importancia que reviste este Programa, hacemos un estudio pormenorizado de su movilidad interna entre los meses de julio y agosto.

Obsérvese como solo en cuatro centros aumentó la población (San José, Pérez Zeledón, San Agustín y San Luis) y en siete de ellos la población decreció. Aunque en términos absolutos la población mantuvo una tendencia al crecimiento, con 16 personas más en el Programa. Lo cual establece una enorme diferencia con lo sucedido durante los primeros seis meses del año y una buena noticia para la política de desinstitucionalización, ojala que esa tendencia se mantenga.

Cuadro 10
Población Penitenciaria del Programa Semi Institucional
según centro, por condición jurídica
Al 31 de Agosto de 2009

Centro	Condenados (as)	
	absoluto	%
San José	352	44
CASI San José (Guadalupe)	206	26
CASI Mujeres (Santo Domingo)	80	10
CASI Perez Zeledón (Palmares)	66	8
Alajuela	40	5
CASI San Ramón (Centro)	40	5
Cartago	43	6
CASI Cartago (Centro)	43	6
Heredia	173	22
CASI San Agustín (Centro)	117	15
CASI San Luis (Santo Domingo)	56	7
Guanacaste	95	12
CASI Nicoya (Río Grande)	31	4
CASI Liberia (Centro)	64	8
Puntarenas	54	7
CASI Puntarenas (El Roble)	54	7
Limón	46	6
CASI Limón (Sandoval)	46	6
TOTAL	803	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.

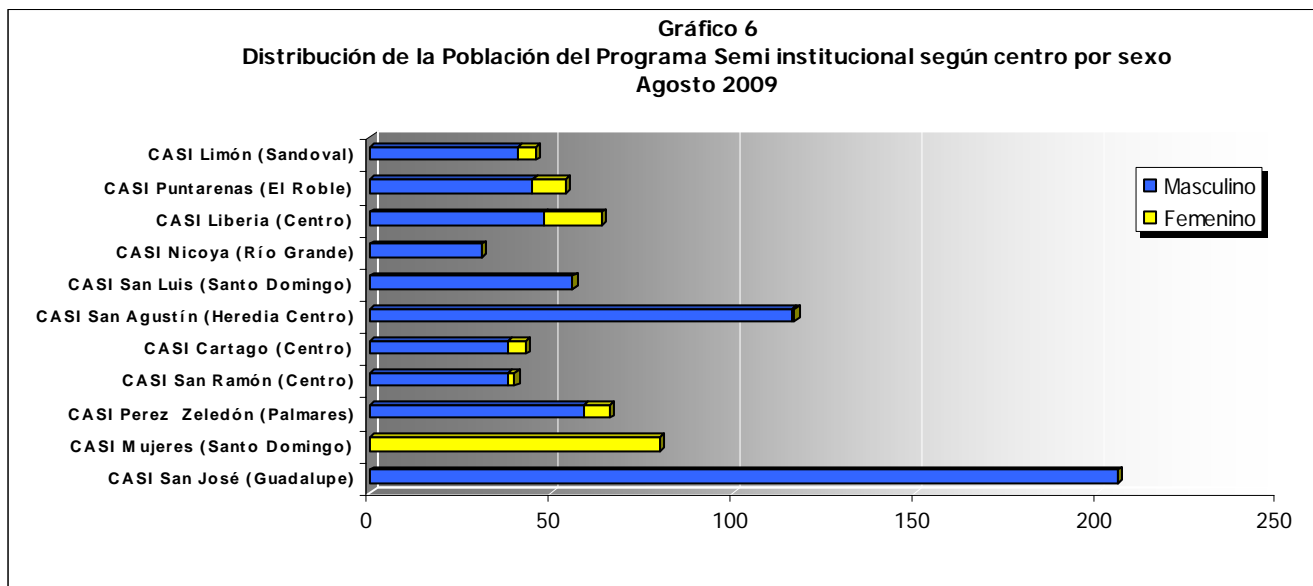


De los once centros del programa Semi institucional, diez de ellos contienen población masculina y solo uno para mujeres, pero con la diferencia de que en siete centros donde la mayoría son hombres, se ubica también a mujeres, por lo cual, aunque la población de este programa tan solo significa escasamente el 5% del total de la población del sistema penitenciario, en el mismo, el 84% son hombres y el 16% mujeres

Cuadro 11
Población Penitenciaria del Programa Semi Institucional según Centro por sexo.
Al 31 de Agosto de 2009

Centro	Masculino		Femenino		TOTAL	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
CASI San José (Guadalupe)	206	25	0	0	206	25
CASI Mujeres (Santo Domingo)	0	0	80	10	80	10
CASI Perez Zeledón (Palmares)	59	7	7	1	66	8
CASI San Ramón (Centro)	38	5	2	0	40	5
CASI Cartago (Centro)	38	5	5	1	43	5
CASI San Agustín (Heredia Centro)	116	14	1	0	117	15
CASI San Luis (Santo Domingo)	56	7	0	0	56	7
CASI Nicoya (Río Grande)	31	4	0	0	31	4
CASI Liberia (Centro)	48	6	16	2	64	8
CASI Puntarenas (El Roble)	45	6	9	1	54	7
CASI Limón (Sandoval)	41	5	5	1	46	6
TOTAL	678	84	125	16	803	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.





PROGRAMA EN COMUNIDAD



Comunidad contiene catorce espacios, denominados Oficinas de Atención Técnicas; tres en Alajuela y Guanacaste; dos en San José, Puntarenas y Limón y una Oficina Técnica en Cartago y Heredia. Como se puede observar, el 80% de las personas atendidas en este Programa, corresponden a Suspensiones del procedimiento a prueba (subió un 1%), beneficios que son otorgados por las autoridades judiciales, sin mayor relación con el sistema penitenciario, que tradicionalmente le ha correspondido la ejecución de las penas privativas de libertad (y esta no lo es), lo que en la práctica es la población que esta abultando el crecimiento general de la población a cargo de la administración penitenciaria.

Por otra parte, el 3% de la población son Medidas de Seguridad y Contravenciones. Por lo que solamente le 17% de la población atendida en ese Programa, proviene del Sistema Penitenciario, en las figuras de libertad condicional e incidentes de enfermedad, por lo que esta sería estrictamente la población penitenciaria atendida en este Programa.

Cuadro 12
Población Penitenciaria del Programa en Comunidad
según Oficina Técnica, por Tipo de Beneficio
Al 31 de Agosto de 2009

OFICINA TECNICA	Tipo de Beneficio					TOTAL	
	Suspensión del procedimiento	Contravenciones	Libertad Condicional	Medidas de Seguridad	Incidentes enfermedad	absoluto	%
San José	1691	10	328	46	18	2093	41
OPAC San José (Guadalupe)	1530	9	303	44	12	1898	37
OPAC Perez Zeledón (Palmares)	161	1	25	2	6	195	4
Alajuela	701	1	120	15	6	843	17
OPAC Alajuela (Centro)	234	0	62	3	5	304	6
OPAC San Ramón (Centro)	189	0	31	2	0	222	4
OPAC San Carlos(Centro)	278	1	27	10	1	317	6
Cartago	196	0	78	9	6	289	6
OPAC Cartago (Centro)	196	0	78	9	6	289	6
Heredia	250	1	59	3	6	319	6
OPAC Heredia (San Agustín)	250	1	59	3	6	319	6
Guanacaste	551	5	73	7	2	638	13
OPAC Nicoya (Centro)	121	0	13	5	1	140	3
OPAC Liberia (Centro)	210	5	44	0	1	260	5
OPAC Santa Cruz (Centro)	220	0	16	2	0	238	5
Puntarenas	392	1	89	25	1	508	10
OPAC Puntarenas (El Roble)	135	1	55	17	1	209	4
OPAC Ciudad Neilly (Centro)	257	0	34	8	0	299	6
Limón	293	1	100	5	1	400	8
OPAC Limón (Sandoval)	87	1	56	4	1	149	3
OPAC Pococí(Guápiles Centro)	206	0	44	1	0	251	5
TOTAL	4074	19	847	110	40	5090	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.

Por sexo, en este programa, se mantiene proporciones muy parecidas a las del sistema penitenciario, con un 92% de hombres y un 8% de mujeres; con una distribución muy pareja, en las diferentes oficinas técnicas, con la excepciones de San José que concentra la mayor cantidad de población (38%).



Cuadro 13
Población Penitenciaria del Programa en Comunidad según Oficina Técnica por sexo.
Al 31 de Agosto de 2009

Oficina Técnica	Masculino		Femenino		TOTAL	
	absoluto	relativo	absoluto	relativo	absoluto	relativo
OPAC San José (Guadalupe)	1641	33	257	5	1898	38
OPAC Perez Zeledón (Palmares)	184	4	11	0	195	4
OPAC Alajuela (Centro)	263	5	41	1	304	6
OPAC San Ramón (Centro)	206	4	16	0	222	4
OPAC San Carlos (Centro)	306	6	11	0	317	6
OPAC Cartago (Centro)	268	5	21	0	289	5
OPAC Heredia (Centro)	293	6	26	1	319	7
OPAC Nicoya (Centro)	132	3	8	0	140	3
OPAC Liberia (Centro)	244	5	16	0	260	5
OPAC Santa Cruz (Centro)	231	5	7	0	238	5
OPAC Puntarenas (El Roble)	185	4	24	0	209	4
OPAC Ciudad Neilly Centro)	273	5	26	1	299	6
OPAC Limón (Sandoval)	130	3	19	0	149	3
OPAC Pococí (Guápiles Centro)	227	4	24	0	251	4
TOTAL	4583	92	507	8	5090	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.

Por tipo de beneficio, el Programa en Comunidad sigue estando conformado en su gran mayoría por Suspensiones del Procedimiento a Prueba, el cual subió el último mes en un 1%, pasando de un 79% a un 80%, las libertades condicionales bajaron a un 17% y las medida de seguridad e incidentes de enfermedad tan solo un 3%.

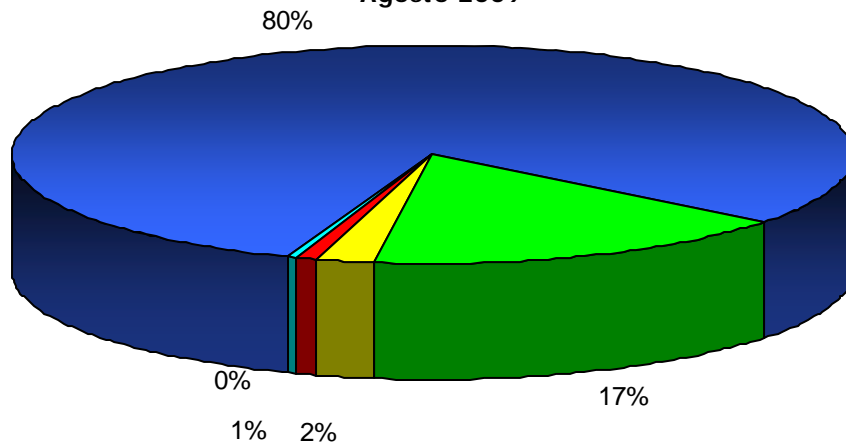


Cuadro 14
Distribución de la Población Penitenciaria
del Programa en Comunidad según tipo de beneficio
Al 31 de Agosto de 2009

Tipo de Beneficio	Absoluto	Relativo
Suspensión del procedimiento a prueba	4074	80
Libertad Condicional	847	17
Medidas de Seguridad	110	2
Incidentes de enfermedad	40	1
Contravenciones	19	0
Total	5090	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.

Gráfico 7
Distribución de Población Penitenciaria del Nivel en Comunidad
según tipo de beneficio
Agosto 2009



■ Suspensión del procedimiento a prueba	■ Libertad Condicional
■ Medidas de Seguridad	■ Incidentes de enfermedad



PROGRAMA PENAL JUVENIL



El programa Penal juvenil está constituido por cuatro espacios institucionales, que albergan un 62% de sanciones alternativas (bajó un 3% durante el último mes), un 27% de condenados(as) (subió un 2%) y un 11% de procesados(as) o Detenciones provisionales (subió un 1%); con un 95% de hombres y un 5% de mujeres menores.

Cuadro 15
Población Penitenciaria del Programa Penal Juvenil
según Centro y tipo de programa, por condición jurídica.
Al 31 de Agosto de 2009

Centro y Tipo de Programa	Condición Jurídica			Total	
	Condenados(as)	Detención provisional	Sanciones Alternativas	absoluto	relativo
Programa Sanciones Alternativas	0	0	243	243	62
Centro Especializado (mixto)	34	39	0	73	18
Centro Especializado Adulto Joven	72	5	0	77	20
Total	106	44	243	393	100

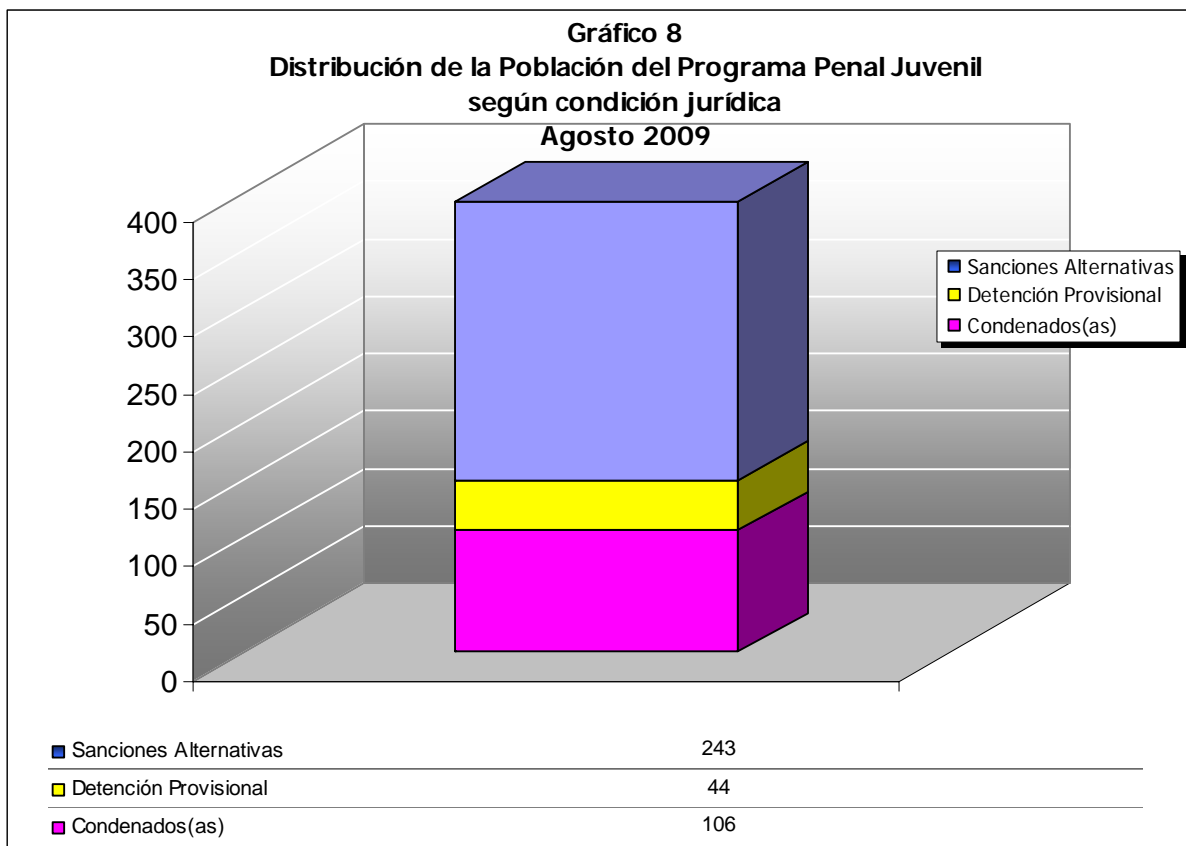
Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.



Cuadro 16
Distribución de la Población Penitenciaria
del Programa Penal Juvenil según Condición Jurídica
Al 31 de Agosto de 2009

Condición Jurídica	absoluto	relativo
Condenados(as)	106	27
Detención Provisional	44	11
Sanciones Alternativas	243	62
Total	393	100

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.





Cuadro 17
Distribución de la Población Penitenciaria
del Programa Penal Juvenil según Condición Jurídica por Sexo
Al 31 de Agosto de 2009

Condición Jurídica	Masculino		Femenino		Total	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
Condenados(as)	105	27	1	0	106	27
Detención Provisional	44	11	0	0	44	11
Sanciones Alternativas	226	58	17	4	243	62
Total	375	95	18	5	393	100,0

Fuente: Reportes mensuales de Centros y Oficinas Técnicas e Informes semanales Policía Penitenciaria.